



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Divisió de Ciències de l'Educació
Facultat de Biblioteconomia i Documentació

Melcior de Palau, 140
E-08014 Barcelona
Tel. 93 403 57 70
Fax 93 403 57 72
E-mail: bibdoc@fbd.ub.es
<http://www.ub.es/biblio>

Reunión asociaciones profesionales

Barcelona, 4 de febrero de 2004 (11.30 – 14.30 h)

Asistentes:

Asociación de Archiveros de Castilla y León, ACAL (Manuel Melgar), Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, ANABAD (Julia Rodríguez), Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid (José Ramón Cruz Mundet), Associació d'Arxivers de Catalunya (Joan Boadas, Emília Capel), Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya (Eugènia Serra), Coordinadora de Asociaciones Profesionales de Archivos del Estado (Joan Boadas, José Ramón Cruz Mundet), Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España, Grupo de trabajo de estudios (Ramon Alberch, Mei Perpinyà), Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística, FESABID (Pedro Hípola, José Antonio Ontalba), Sociedad Española de Documentación e Información Científica, SEDIC (Carlos Tejada).

Por parte del grupo de trabajo:

Assumpció Estivill (coordinadora), Ernest Abadal (UB), Pilar Azcárate (UC3M), Miguel Ángel Esteban (UZ), Alfons González (UAB).

Desarrollo de la sesión

Assumpció Estivill abre la sesión invitando a los asistentes a presentarse e indica que el objetivo de la reunión es presentar a las asociaciones profesionales los contenidos de la propuesta de nueva titulación y recabar su opinión. Recuerda las cartas y documentos enviados con anterioridad para informar a las asociaciones del Proyecto de diseño de titulación y plan de estudios y pedirles su opinión y validación de las competencias específicas que deben adquirir a lo largo de sus estudios los titulados de la titulación que se propone.

A continuación, presenta el marco general de la convergencia europea en el ámbito de la enseñanza superior y realiza un repaso a los distintos apartados del borrador del informe ANECA para mostrar el estado actual del trabajo realizado hasta el momento.

A requerimiento de Pedro Hípola, se indica que EUCLID, asociación europea de centros universitarios de ByD, no ha participado en el proceso ni tampoco ha presentado ninguna indicación ni recomendación al respecto. La asociación tiene previsto realizar un seminario sobre el tema de la convergencia europea a inicios del año 2005.

La discusión gira fundamentalmente entorno de dos asuntos: el documento de valoración de competencias y de los contenidos de la titulación enviado por FESABID, y la inclusión de materias de archivística en la propuesta de titulación.

- Documento de Fesabid

A. Estivill se muestra dolida por el tono del documento de FESABID, ya que considera que la petición de valoración de competencias se envió con tiempo suficiente.

P. Hípola se excusa por el tono del documento. El tempo de las asociaciones no ha podido seguir el apretado calendario del grupo de trabajo. También se felicita porque cree que algunas

de las observaciones que constan en el documento aparecen reflejadas en la nueva versión del documento de contenidos.

M.A. Esteban señala que el grupo de trabajo de contenidos, así como el plenario, tuvieron conocimiento del documento de FESABID, y también destaca el carácter integrador de las materias que configuran los contenidos comunes obligatorios (troncalidad) que figuran en la propuesta del Proyecto.

Pedro Hípola indica que no pueden retirar el documento porque ya ha sido aprobado por 10 de las 13 asociaciones de FESABID. Ahora bien, se compromete a elaborar un nuevo documento, agradeciendo la participación en el proceso e incluyendo algunas matizaciones.

Eugènia Serra comenta las líneas generales del trabajo de valoración de competencias que han enviado. Respecto de los contenidos, valora especialmente que sean tratados de forma global. Existe un núcleo básico de formación que es común a todos los profesionales de las asociaciones que están representadas en la reunión y que es positivo que se mantenga.

- Contenidos de archivística

Joan Boadas agradece la convocatoria y la información que se ha facilitado. Tienen poco que decir a los estudios de primer grado. Su interés está en el segundo grado. Se sorprende, no obstante, que se quiera formar archiveros ya que, en su opinión, no existen créditos suficientes para asegurar los mínimos de calidad.

José R. Cruz no cree que el título tenga que incluir contenidos en archivística. Solicita que se quiten para no confundir ni competir con el modelo de estudios de las asociaciones de archiveros, basada en una formación integral de segundo nivel.

Esteban señala que la propuesta de título formará a profesionales, de nivel superior, que sean capaces de trabajar en los distintos centros que se señalan en la página 42 del borrador, es decir, bibliotecas generales, centros especializados, archivos y gestión de contenidos. Indica que los contenidos de archivística no son tan sólo los 18 cr de la materia "Gestión técnica de documentos de archivo" sino que se encuentran repartidos por el resto de materias troncales.

Ramon Alberch tampoco cree que, con la propuesta planteada, se pueda formar a personas capacitadas de trabajar en archivos, a no ser que una universidad quiera priorizar específicamente esta línea. La opción de las asociaciones es priorizar un master de especialización.

Julia Rodríguez agradece la invitación y también indica que los archiveros de ANABAD no están satisfechos con la orientación del documento.

Pedro Hípola indica que es presidente de una federación que incluye también asociaciones de archiveros. Pide que las asociaciones presenten por escrito sus posturas.

Para finalizar, Assumpció Estivill expresa su intención y deseo de seguir colaborando en el futuro, y poder complementar adecuadamente el título de grado con los de postgrado. También recuerda que, si las asociaciones de archiveros manifiestan por escrito sus propuestas serán incluidas en el Proyecto de diseño de titulación y plan de estudios en Información y Documentación, que es la nueva titulación que se propone en el marco del informe que se está elaborando para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Barcelona, 4 de febrero de 2004